

# OBSERVATORIO DE CULTURA E PATRIMONIO

## DOCUMENTO EXPLICATIVO

Plataforma Cívica Milenio

Ourense, 2026

**Lo que un territorio crea y lo que hereda: la memoria viva de Ourense.**

### Qué es

El Observatorio de Cultura e Patrimonio es una de las líneas estables de trabajo de la Plataforma Cívica Milenio. Reúne, de forma deliberada, dos dimensiones complementarias de la vida de un territorio: por un lado, la **cultura** entendida en su sentido vivo —la creación contemporánea, las industrias culturales, la oferta cultural, la lengua gallega como espacio propio—; por otro, el **patrimonio** heredado —monumental, arqueológico, paisajístico, industrial e inmaterial— y su conservación.

Ambas dimensiones se necesitan. La cultura es lo que un territorio crea cuando se siente vivo; el patrimonio es lo que ese mismo territorio ha recibido y debe transmitir. No son lo mismo —una atiende la creación presente, el otro la herencia del pasado—, pero se entrelazan constantemente: las festividades populares son patrimonio vivo, la creación contemporánea dialoga con la tradición, y los espacios patrimoniales son escenario de la cultura actual. Pensarlas juntas, sin confundirlas, es la apuesta de este Observatorio.

Ourense es tierra de una densidad cultural y patrimonial excepcional. En lo cultural, de Curros Enríquez a Risco, de Otero Pedrayo a Blanco Amor, la provincia ha aportado al canon gallego figuras que mantienen vigencia, junto a una creación contemporánea viva. En lo patrimonial, la Ribeira Sacra —propuesta para Patrimonio Mundial de la UNESCO—, los cascos históricos, el conjunto termal romano y un riquísimo patrimonio inmaterial dan a la provincia una singularidad reconocida. El Observatorio se propone atender este conjunto desde la sociedad civil organizada, en complemento de las administraciones y entidades especializadas que ya operan.

**Lo que el Observatorio no es:** una entidad gestora de actividades culturales ni un órgano oficial de tutela patrimonial (esas funciones corresponden a las administraciones, equipamientos y entidades competentes); una asociación cultural o patrimonial sectorial que pretenda sustituir a las existentes; una empresa de servicios; un órgano de evaluación

de subvenciones ni un sustituto de la crítica especializada; ni una agrupación de creadores o profesionales del sector.

**Lo que el Observatorio sí es:** un espacio civil independiente de análisis, seguimiento y propuesta sobre la cultura y el patrimonio ourensanos; un agregador de información dispersa entre administraciones, equipamientos, operadores, entidades patrimoniales y prensa especializada; un foro plural de encuentro entre los muchos actores de ambos campos; una voz cívica fundamentada en debates públicos sobre cultura y patrimonio; y un puente entre el sistema cultural y patrimonial ourensano y la ciudadanía más amplia.

## Contexto

**Una tradición cultural propia.** Ourense ha tenido históricamente un papel cultural relevante en Galicia. La generación Nós, articulada en parte desde la ciudad, marcó el siglo XX gallego. Eduardo Blanco Amor, Vicente Risco, Ramón Otero Pedrayo, Manuel Curros Enríquez, Florentino López Cuevillas y otras figuras dejaron una herencia intelectual y literaria que sigue activa. Esta tradición no es pasado pasivo: se prolonga en una creación contemporánea viva. La escena audiovisual encuentra en el Festival Internacional de Cine de Ourense (OUFF) una plataforma consolidada; la música tiene festivales propios y escena local activa; las artes plásticas, escénicas y la nueva creación digital encuentran espacios de presentación en diversos puntos de la provincia.

**Un patrimonio de densidad excepcional.** La provincia de Ourense posee una concentración patrimonial que no encuentra fácil comparación en Galicia. La Ribeira Sacra alberga la mayor densidad de monasterios y centros eremíticos medievales del sur de Europa. Los cascos históricos de Allariz, Ribadavia, Celanova, Castro Caldelas o la ciudad de Ourense conservan un tejido urbano de gran valor. As Burgas y el conjunto termal romano de Aquae Calpurnianae dan a la capital una singularidad reconocida desde la Antigüedad. A ello se suma un patrimonio natural y paisajístico —parques naturales, espacios Red Natura, geoparques, reservas de la biosfera— y un patrimonio industrial menos visible pero relevante: el ferrocarril histórico, las centrales hidroeléctricas del Sil, el patrimonio termal decimonónico, los puentes. Este capital presenta vulnerabilidades estructurales: dispersión territorial, despoblación que dificulta su mantenimiento, fragmentación competencial y limitada visibilidad pública conjunta.

**Una infraestructura cultural distribuida.** La provincia cuenta con un sistema de equipamientos relevante: el Teatro Principal, el Auditorio Municipal, el Museo Arqueológico Provincial, el Museo Municipal, el Liceo de Ourense, la red de bibliotecas, los conservatorios, la Escuela de Arte y una red de centros culturales en cabeceras comarcales. Sobre él actúan políticas en distintos niveles: Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude, AGADIC, políticas municipales y provinciales, programas estatales y europeos.

**Un terreno cívicamente activo pero no agregado.** En lo patrimonial operan numerosas iniciativas: asociaciones locales en Allariz, Ribadavia, Castro Caldelas, Celanova, Verín, A Limia, Trives; entidades temáticas (Hispania Nostra, ICOMOS); estructuras universitarias.

En lo cultural, equipamientos, operadores, asociaciones y creadores distribuidos por todo el territorio. Hay tejido, voluntad y conocimiento. Lo que no hay es una estructura provincial estable que conecte estas iniciativas, agregue información y produzca posición pública sistemática. El Observatorio se sitúa en ese hueco: no para sustituir a nadie, sino para tender redes, agregar conocimiento y dar voz común.

**Fronteras con otros observatorios.** La conservación del patrimonio se distingue del urbanismo: el Observatorio de Urbanismo e Infraestructuras atiende el planeamiento, el suelo y las grandes infraestructuras; el de Cultura e Patrimonio, la protección y puesta en valor del patrimonio heredado, coordinándose con aquel en la regeneración de cascos históricos. El Observatorio mantiene además cooperación natural con el de Educación (educación cultural, lengua, formación artística), con el de Desenvolvemento Rural e Demografía (cultura y patrimonio rural, festas, tradiciones), con el de Igualdade e Acción Social (cultura como instrumento de inclusión), con el de Relacións Transfronteirizas (cooperación cultural ibérica) y con el del Camiño de Santiago (dimensiones culturales y patrimoniales del fenómeno jacobeo).

## Qué hace

El Observatorio articula su actividad en cinco ejes complementarios, organizados en dos bloques: **tres ejes de cultura** y **dos ejes de patrimonio**. Como en el resto de observatorios de la Plataforma, la activación efectiva de cada eje será progresiva, en función de los recursos y de las alianzas alcanzadas.

### Eje 1. Creación contemporánea, artes e industrias culturales

Atención a la creación contemporánea ourensana en sus distintos lenguajes —literatura, artes plásticas, artes escénicas, música, audiovisual, nuevos lenguajes digitales— y al tejido empresarial y profesional que la sostiene: editoriales, productoras, sellos, compañías, librerías, galerías, gestión cultural.

Mapa actualizado de creadoras y creadores ourensanos por disciplinas, y del tejido empresarial cultural.

Seguimiento de premios, becas, residencias y de las políticas de apoyo a la creación y a las industrias culturales (AGADIC, ICEX, programas autonómicos y europeos).

Atención específica a la creación joven y emergente y a la profesionalización del sector.

Cooperación con el Clúster do Audiovisual Galego y estructuras similares.

### Eje 2. Equipamientos, oferta cultural y proyección

Seguimiento de la red de equipamientos culturales públicos y privados (teatros, auditorios, museos, bibliotecas, centros culturales) y de la oferta cultural estable, con atención a su programación, accesibilidad, gestión y equilibrio territorial entre la capital y las comarcas.

Mapa actualizado de equipamientos culturales en la provincia y análisis comparado de su programación.

Estudio del equilibrio entre oferta cultural urbana y rural.

Seguimiento de festivales con presencia ourensana (OUFF, festivales termales, otros).

Atención a la proyección cultural de Ourense en Galicia, en el conjunto ibérico y en Europa.

### **Eje 3. Lengua gallega y cooperación cultural ibérica**

Atención a la lengua gallega como espacio cultural específico y al universo cultural compartido con el norte de Portugal. La proximidad lingüística galaico-portuguesa es un activo cultural infrautilizado, especialmente desde la perspectiva ourensana, dada la frontera larga y permeable de la provincia con Portugal.

Seguimiento de la presencia y uso del gallego en la cultura ourensana.

Atención a iniciativas de cooperación cultural con el norte de Portugal.

Cooperación con la Real Academia Galega, el Consello da Cultura Galega y otras entidades.

Trabajo coordinado con el Observatorio de Relacións Transfronteirizas en proyectos culturales ibéricos.

### **Eje 4. Patrimonio material: inventario, vigilancia y defensa**

Atención al patrimonio heredado de la provincia —monumental, arqueológico, paisajístico e industrial— con una lógica de conocimiento, vigilancia y defensa. El Observatorio no es un órgano de tutela, pero sí responde con rigor cuando el patrimonio está en riesgo.

Catalogación crítica de bienes patrimoniales en riesgo o en mal estado de conservación, en cooperación con la Lista Roja de Hispania Nostra y con bases institucionales.

Posición pública informada ante amenazas concretas (demoliciones, desclasificaciones, abandonos, intervenciones inadecuadas), con informes técnico-jurídicos documentados.

Atención al patrimonio industrial, termal y paisajístico, frecuentemente desatendido.

Divulgación del patrimonio mediante publicaciones, rutas e itinerarios temáticos (románico, termal, industrial) y programas educativos, en coordinación con el Observatorio de Urbanismo e Infraestructuras en lo relativo a la regeneración de cascos.

### **Eje 5. Patrimonio inmaterial y cultura popular**

Atención a la cultura popular ourensana y a las festividades y prácticas que constituyen patrimonio inmaterial vivo: entroidos da Limia (Verín, Laza, Xinzo), romerías, fiestas

patronales, gastronomía popular, vitivinicultura, oficios tradicionales en práctica. No se trata solo de tradiciones del pasado, sino de prácticas actuales con dimensiones identitarias, económicas y comunitarias.

Documentación de festividades populares y prácticas tradicionales y de su evolución.

Análisis del impacto cultural, social y económico de festividades destacadas.

Atención a oficios tradicionales y a su transmisión generacional.

Cooperación con entidades etnográficas y con el Observatorio de Desenvolvimento Rural e Demografía en la cultura del medio rural.

## **Para qué**

El Observatorio persigue seis objetivos articulados:

### **1. Visibilizar la cultura y el patrimonio ourensanos.**

Una parte significativa de la creación y del patrimonio de la provincia permanece poco conocida fuera de círculos especializados. Visibilizarla es contribución directa al orgullo cívico, a la cohesión territorial y a la economía cultural y turística sostenible.

### **2. Vigilar y defender el patrimonio.**

Una mirada civil estable detecta riesgos patrimoniales que pueden pasar inadvertidos a unas administraciones dispersas en muchas funciones. La vigilancia no sustituye la tutela oficial: la complementa.

### **3. Atender el equilibrio entre tradición y creación.**

La cultura ourensana se desarrolla en diálogo permanente entre tradición arraigada y creación contemporánea. Atender ese diálogo con mirada equilibrada es opción metodológica del Observatorio.

### **4. Defender el equilibrio territorial.**

La concentración de la oferta cultural y de la atención patrimonial en la capital es un riesgo conocido. El Observatorio atiende específicamente a las comarcas rurales.

### **5. Apoyar la profesionalización.**

Las industrias culturales son sector económico real, y sus profesionales merecen condiciones adecuadas. El Observatorio visibiliza esta dimensión y aporta análisis sobre ella.

### **6. Cooperar y tejer red.**

Una red provincial estable de entidades culturales y patrimoniales aumenta la capacidad de cada una. El Observatorio aporta agregación, sin pretensión de protagonismo.

## Cómo trabaja

El Observatorio es una línea de trabajo permanente de la Plataforma Cívica Milenio. Carece de personalidad jurídica propia: opera bajo la dirección de la Junta Directiva, con una persona coordinadora designada y un equipo de colaboradores que puede integrar tanto a personas asociadas como a colaboradores externos cualificados (gestores culturales, creadores, historiadores del arte, arqueólogos, arquitectos, restauradores, archiveros, investigadores universitarios, profesionales de la crítica y la comunicación cultural).

Su método se rige por siete principios:

**\*\*Rigor:\*\*** todo análisis se basa en datos verificables, en documentación contrastada y en la consulta a actores cualificados.

**\*\*Pluralidad estética e ideológica:\*\*** el Observatorio no promueve estéticas ni programas culturales concretos. Respeta la pluralidad de la creación y la diversidad de tradiciones.

**\*\*Independencia:\*\*** el Observatorio mantiene autonomía respecto a administraciones, equipamientos, empresas y asociaciones sectoriales, e intereses constructivos o inmobiliarios en lo patrimonial.

**\*\*Sensibilidad territorial:\*\*** atiende por igual a la cultura y el patrimonio de la capital y de las comarcas rurales, reconociendo que cada uno tiene lógicas propias.

**\*\*Apertura:\*\*** los trabajos son de acceso público y reutilizables.

**\*\*Cooperación:\*\*** el Observatorio trabaja en red con administraciones, equipamientos, operadores, entidades patrimoniales y otros actores.

**\*\*Bilingüismo:\*\*** el Observatorio trabaja con normalidad en gallego y castellano, y con apertura al portugués en proyectos transfronterizos.

## Aliados naturales

El Observatorio identifica como interlocutores prioritarios:

Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude de la Xunta de Galicia y Axencia Galega das Industrias Culturais (AGADIC).

Concello de Ourense (Concellería de Cultura) y Diputación Provincial (área de cultura y restauración patrimonial).

Equipamientos culturales públicos de la provincia (Teatro Principal, Auditorio, museos, bibliotecas, conservatorios) y el Liceo de Ourense.

Asociaciones patrimoniales locales activas en la provincia (Allariz, Ribadavia, Celanova, Castro Caldelas, Verín, A Limia, Trives y otras).

Hispania Nostra e ICOMOS España, con vocación de cooperación nacional.

Real Academia Galega, Real Academia Galega de Belas Artes y Consello da Cultura Galega.

Editoriales, productoras audiovisuales, sellos discográficos y empresas culturales con vinculación ourensana, y el Clúster do Audiovisual Galego (CLAG).

Festivales con presencia en la provincia (OUFF y otros).

Universidades del Sistema Universitario de Galicia (humanidades, artes, comunicación, historia del arte, arqueología).

Instituciones culturales y patrimoniales del norte de Portugal en el marco de la euronorocción.

## Próximos pasos

Tras la inscripción registral de la Plataforma Cívica Milenio, y cuando la primera Asamblea ordinaria así lo acuerde, el Observatorio prevé las siguientes actuaciones iniciales:

Designación de la persona coordinadora y del equipo inicial, idealmente con presencia de perfiles culturales y patrimoniales.

Mapa inicial de actores culturales y de entidades patrimoniales activas en la provincia.

Primer encuentro provincial de entidades patrimoniales convocado por el Observatorio.

Apertura de conversaciones con interlocutores institucionales prioritarios.

Coordinación inicial con los Observatorios de Urbanismo e Infraestructuras, Educación, Relaciones Transfronteirizas y Desenvolvimento Rural e Demografía.

Primera jornada pública sobre el estado de la cultura y el patrimonio en Ourense.

Identificación de convocatorias de financiación compatibles (AGADIC, Europa Creativa, programas patrimoniales).

Diseño del primer programa estable de actividades, a partir de los cinco ejes definidos.

Lo que un territorio crea y lo que hereda dicen, juntos, quién es y quién quiere ser. Cuidar la cultura y el patrimonio ourensanos, en su pluralidad y su distribución por el territorio, es tarea cívica de primer orden.